

LA ÉTICA Y LA POLÍTICA

por el Académico DR. ALBERTO BENEGAS LYNCH

La lucha secular entre la libertad y el despotismo adquiere, en el mundo conflictivo en que vivimos, contornos dramáticos. La esclavitud moderna, representada por el estatismo autoritario y colectivista, cuya máxima expresión es hoy el régimen comunista, donde impera la explotación del hombre por el estado, ha logrado ya someter a media humanidad a sus despóticos métodos de dominación totalitaria. Su agresión avasalladora continúa, en forma cruenta e incruenta, valiéndose de todos los recursos inmorales.

Esta acción deletérea no escatima el uso de la violencia en todas sus formas, incluso el terrorismo más cruel. Pero, además, envenena las mentes mediante su penetración en la educación y la cultura, tratando siempre de encontrar la manera de conculcar la libre expresión del pensamiento. Además, ahora utiliza el tráfico de drogas para tratar de destruir la civilización occidental, a la vez que procurarse recursos financieros. Este avance del imperialismo rojo, se apoya en inmoralidades, entre las cuales no puede dejar de mencionarse la mentira, el incumplimiento de la palabra empeñada, la traición, la confiscación, la guerra civil y el asesinato. En lo que a nosotros nos concierne directamente, la Argentina, junto con otros países sudamericanos, está en la mira de la invasión comunista, apoyada por el Kremlin a través de Cuba y Nicaragua, ambos dóciles vasallos del imperialismo moscovita.

La lucha armada encendida entre nosotros por la guerra revolucionaria que desencadenó la subversión marxista leninista, con el E.R.P. y los montoneros a la cabeza, fue en buena hora derrotada en el campo militar por las Fuerzas Armadas Argentinas. Sin embargo, la amenaza subsiste, agravada por haberse enjuiciado a los artífices de la victoria militar, sacándolos de sus jueces naturales y condenándolos con leyes posteriores al hecho de la causa en un juicio absurdo. Ahora, ante tamaña injusticia que ahonda la discordia entre los argentinos, y ante los dramáticos acontecimientos que se suceden, es urgente dictar una ley de amnistía amplia y generosa que salve los supremos intereses de la Argentina logrando la unidad nacional y la paz interior.

Este dramático cuadro de situación del mundo de hoy, requiere constantes e ineludibles esfuerzos para hacer valer el respeto a las normas éticas en la vida política de los pueblos que, como el nuestro, todavía no han caído en la total servidumbre comunista; a fin de fortalecer de ese modo la saludable reacción que afortunadamente se está operando a nivel intelectual y que, en los países más civilizados y progresistas, se percibe también a nivel político, con el resultado de que sus poblaciones pueden disfrutar de la prosperidad y bienestar general que aseguran el respeto a la propiedad privada y a la libertad personal. La saludable reacción puede alcanzar pronto incluso a los países sometidos al yugo totalitario. En algunos de ellos la reacción se está manifestando ya lentamente, a través del mercado negro de video-cassettes y elementos de computación procedentes de occidente. Con lo cual, junto con transmisiones televisivas vía satélite, las poblaciones detrás de la cortina de hierro pueden recibir clandestinamente el mensaje de occidente para estimular el espíritu de libertad que nunca muere en el alma humana.

La libertad, fundamento de la moral

Cuando se afirma que la libertad es el principal fundamento de la moral, es en razón de que la conducta de un ser humano nunca puede ser juzgada buena o mala, si el

sujeto está forzado a obrar en contra de su leal saber y entender. Por cuanto en tales circunstancias el hombre carece de la facultad de elegir el curso de su propia acción libre de la coerción y de la fuerza. Si actúa compelido por fuerzas ilegítimas extrañas y contrarias a su voluntad, no se le puede hacer responsable de su acción. Por eso es tan importante desde el punto de vista moral, que el gobierno tenga limitadas sus funciones a garantizar los derechos de las personas, sin forzarlas a obrar, en lo que a cada cual le concierne, de otra manera que no sea respondiendo a su propia conciencia; desde luego sin lesionar derechos de terceros.

La ética es una ciencia normativa

Si la ética es o no una ciencia, es cuestión que dio lugar a controversias. Es mucho lo que se ha escrito sobre el tema. Pero, finalmente, ha sido aceptado por los estudiosos en general, el concepto de que la ética es una disciplina científica, en el sentido de que guía sus investigaciones de manera racional y sistemática. Y ello es así especialmente desde los tiempos de Stuart Mill, aunque siempre se admitió que la ética no es una ciencia como las ciencias exactas, en el sentido de poder formular predicciones exactas sobre el comportamiento humano en la vida social. Empero, como queda dicho, se le reconoce a la ética la categoría de disciplina científica, especialmente desde los tiempos de Stuart Mill quien, junto con otros eminentes pensadores, la consideran categóricamente una de las ciencias morales. Lo cual, por supuesto, no implica abrir juicio sobre el grado de acierto o error de Mill y demás pensadores sociales, acerca de sus contribuciones en la tarea de construir y desarrollar las ciencias morales.

Sobre el carácter normativo de la ética, Henry Hazlitt, en su obra *Los fundamentos de la moral* dice: "El problema ético, tal como se nos presenta en la práctica cotidiana reside, precisamente, en determinar cual curso de acción *debiéramos* seguir, y más propiamente cual *fin* *debiéramos* procurar alcanzar entre los *fin*es en conflicto". En este sentido tiene gran importancia el reconocimiento del derecho

natural —anterior y superior a la sociedad, al estado, y a cualquier gobierno— porque nos enseña e impone lo que la ley debe ser. O sea que, sobre la base del orden natural, la ley positiva, para ser justa, jamás debe menoscabar las garantías a la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos.

La ley natural independiente de la religión

Cabe destacar que el reconocimiento de la existencia de la ley natural, en el caso de muchos autorizados pensadores, se basa en el análisis científico y filosófico, con independencia de la religión y la teología. Así lo demuestra el profesor Murray Rothbard en su obra *Ethics of Liberty* quien hace notar que, aun entre conspicuos pensadores religiosos, ello ocurre; como es el caso de Santo Tomás de Aquino y los escolásticos que le siguieron, quienes asumieron en este punto una posición contraria a la de San Agustín, que consideraba que la fe más que la razón, es la única herramienta legítima para investigar la naturaleza del hombre y sus fines naturales. La tradición tomista, como se sabe, coincide con el concepto aristotélico según el cual la razón es lo que distingue al hombre de los animales. Consecuentemente, esa tradición concluye en que la conducta moral es la que se ajusta a la recta razón. El sistema de Confucio es un ejemplo de ética independiente.

Hugo Grocio, por su parte, también sostuvo la existencia de un orden natural basado en derechos naturales inherentes a la naturaleza humana, con absoluta independencia de la existencia de Dios; orden natural que el hombre descubre mediante el uso de la razón y no por la intuición ni la revelación. Lo cual de ningún modo significa restar importancia al invaluable apoyo que la religión brinda no sólo a la teoría del derecho natural, sino sobre todo a la conducta moral. El acento individualista de los derechos naturales aparece en el siglo xvii con John Locke, quien los denomina derechos fundamentales de las personas a la vida, a la propiedad y a la libertad. Locke subraya la naturaleza singular del ser humano, puesto que es él, individualmente considerado, quien piensa, siente, elige y actúa. De esta realidad se desprende que el hombre es due-

ño de su propia persona y, consecuentemente, de los frutos de su trabajo, así como de los objetos que crea incorporándoles su talento. Es decir, la propiedad de la persona se extiende al fruto y responsabilidad de sus actos. Herbert Spencer amplía y profundiza el análisis de Locke y contribuye a consolidar la teoría del derecho natural del hombre individualmente considerado en su ingénita dignidad.

La religión, la moral y la economía

Sobre el tema de la religión y la moral, Max Eastman quien, como se sabe fue un destacado comunista militante, en buena hora convertido a la tesis del orden social de la libertad, en su obra *Reflexiones sobre el Socialismo*, en el capítulo titulado "La religión de lo inmoral" califica al comunismo de inmoral, y lo hace con toda razón y con gran precisión. Porque, en efecto, los comunistas denominan despectivamente "moral burguesa" a la que reconoce categoría suprema a la condena de los actos reñidos con la recta razón como son, por ejemplo, el engaño sistemático, la mentira, la traición, la confiscación, la violencia y el asesinato; cuyos actos censurables, sin embargo, los comunistas aprueban considerándolos buenos métodos para derrocar al capitalismo. Por eso los comunistas procuran destruir no sólo a la familia, sino también a la religión, porque ella condena severamente tales actos, a la vez que exalta las virtudes de la conducta humana que se ajusta a la observancia de los mandamientos. La tesis comunista se basa en obrar sin reparar en medios para lograr su propósito de dominación mundial, tal como lo recomienda reiteradamente Lenin.

Sobre el importante tema de la religión y la práctica cotidiana de la moral en las relaciones humanas, incluso las económicas, es oportuno recordar algunas reflexiones del Doctor Manuel Río, miembro honorario de esta Academia. En su prólogo a la edición en español de la obra de Hazlitt *Los fundamentos de la moral*, nuestro colega incursiona en el tema de lo que comúnmente se denomina "economía de mercado". Sobre el particular señala aspectos del pensamiento de Santo Tomás y los escolásticos en general. Según Manuel Río, en ese pensamiento se halla el

germen de la necesaria libertad económica, la cual integra la libertad indivisible.

En el mismo prólogo citado, el Doctor Río, cuando manifiesta que en el pensamiento de Santo Tomás se hallan los gérmenes del sistema social hoy conocido con la denominación de economía de mercado, subraya: "...cuya fecundidad extraordinaria (se refiere al mercado libre) se probaría paulatinamente en el futuro..." Interpretación ésta coincidente con la de Schumpeter según la cual los escolásticos, a partir de Santo Tomás, "son quienes se aproximan más que cualquier otro grupo de pensadores a la economía científica, y más cerca están de haber sido sus fundadores". Sobre el tema, Manuel Río se refiere también al significativo valor de los escritos de San Antonino de Florencia y San Bernardino de Siena, continuadores de los escolásticos que les precedieron.

Parece pues evidente, que la ética del sistema social basado en la economía de mercado libre tiene sus raíces en el pensamiento de los escolásticos; cuya ética fue expuesta y sostenida luego por otros eminentes pensadores, entre los cuales, en los tiempos contemporáneos, cabe citar a Harold Acton, profesor de filosofía en las Universidades de Edimburgo y de Chicago y presidente de la Sociedad Aristotélica, quien lo hace magistralmente en su obra *La moral del mercado*.

Por otra parte, no está demás repetirlo, es un hecho que no hay conflicto sino armonía entre los bien entendidos principios del capitalismo libre y democrático y la doctrina de Cristo. Circunstancia ésta sostenida en nuestros tiempos por distinguidos pensadores católicos como es el caso, por ejemplo, de Michael Novak, quien nos visitara recientemente, en cuya oportunidad, dicho sea de paso, fue designado miembro correspondiente de esta Academia. Sin lugar a dudas, cuando los mandamientos de la ley de Dios ordenan no robar y no codiciar los bienes ajenos, están afirmando el respeto a la propiedad privada; y, por su lado, el premio y el castigo eternos de la justicia divina, tienen sus fundamentos en la responsabilidad individual que no existe sin libertad personal.

Algunos intelectuales miran con desdén las actividades económicas y empresariales. Sin darse cuenta de que la marcha de la economía, depende de la actividad del inte-

lecto, la cual se une a la materia para producir los bienes y servicios necesarios para la subsistencia de la vida humana. El empresario pone sus ideas y coordina los factores productivos. Su labor intelectual pone a prueba, con los riesgos inherentes, su capacidad para conducir a feliz término el proceso productivo. Quienes menosprecian la actividad económica considerándola puramente materialista, olvidan el famoso dicho de que el hombre para ser sabio, amante, santo o poeta, necesita antes haber comido algo.

Fundamento de la ética racional

El fundamento de una ética racional es la cooperación social voluntaria y libre, que hace posible que nos ayudemos mutuamente quienes convivimos en una agrupación humana. Acertadamente, Hazlitt dice que el concepto de cooperación social "incluye no sólo la ayuda mutua que contiene la frase en sí, sino, además, el propósito mismo y el fundamento de la vida en sociedad".

Las reflexiones que el mismo autor formula sobre el concepto de lo utilitario en la vida social son oportunas. Refiriéndose a dicho concepto tan controvertido, Hazlitt dice: "En cuanto a que todas las reglas de conducta deben ser juzgadas según su tendencia a procurar resultados sociales convenientes y no a resultados sociales indeseables, cualquier ética racional debe ser utilitaria". Pero, dada la confusión reinante respecto al significado de lo utilitario, Hazlitt rechaza expresamente el utilitarismo clásico de Bentham y Mill, y adhiere en cambio al llamado utilitarismo de reglas de Hume.

Esta disquisición que hace Hazlitt sobre el uso del término utilitarismo, es una buena contribución para precisar el concepto de lo que se quiere significar y de lo que se desea en términos de filosofía moral. Para tal fin, Hazlitt propone el uso de algún término que sugiera la cooperación social, con lo cual desea que se ponga de manifiesto la esencia de las reglas de conducta moral conducentes a resultados satisfactorios. Porque, efectivamente, lo esencial de dichas reglas consiste en la cooperación social en libertad. Un código moral correcto, supone promover los medios adecuados para lograr los fines perseguidos, siempre que éstos

últimos consistan en alcanzar el mayor grado de felicidad para la comunidad, entendiendo por felicidad básicamente; pasar de un estado menos satisfactorio a otro más satisfactorio. Sin caer en el error, lamentablemente bastante común, de pretender cuantificar la felicidad, o el bienestar, o la satisfacción, o las necesidades o los deseos de los hombres. Porque siendo la acción humana, el protagonista de las ciencias sociales, de ninguna manera ella puede ser mensurable. Se puede afirmar que un sujeto, en determinado momento, prefiere asistir a un concierto que a un partido de fútbol. Pero no es posible medir en forma numérica la preferencia; no es posible calcular matemáticamente que un concierto significa dos o más veces la preferencia por un partido de fútbol. Este análisis praxeológico, Mises lo desarrolla magistralmente en su *Teoría de la acción humana*.

A veces se hace difícil distinguir entre el concepto de felicidad y lo que significa el bienestar. Los norteamericanos reiteradamente se refieren a nivel político a la "búsqueda de felicidad", que, dentro del contexto en que se emplea la frase, significa lo mismo que tenían en mente los próceres argentinos cuando estamparon en nuestra Constitución fundadora el concepto de "bienestar general". Por su lado, el problema de los medios y los fines, de algún modo se relaciona con el tema "presente" versus "futuro". La tendencia a obrar por impulsos —a menudo movidos por el fanatismo, el odio y la ira—, apartándose de la saludable actitud reflexiva, suele inducir a los mayores extravíos, sacrificando brutalmente el futuro, en aras del goce momentáneo, cuya satisfacción se alcanza por cualquier medio, al precio del abandono de los principios morales.

Los legítimos intereses de los individuos y de la sociedad

Quizás el error en que suele incurrirse respecto a la interpretación del concepto de cooperación social voluntaria y libre, proviene de la inveterada equivocación de considerar antitéticos los intereses de la sociedad y los de los individuos que la integran. La falacia de esta antítesis ha sido demostrada por eminentes pensadores, entre los cuales Hazlitt se destaca por la claridad y precisión con

que analiza el tema para concluir que, a largo plazo, dichos intereses son idénticos. De ahí arranca el razonamiento lógico que abunda en consideraciones sobre la superioridad de la cooperación voluntaria y libre en la vida en sociedad.

El progreso civilizador y las normas éticas

Siendo la ética una ciencia normativa, ella no es descriptiva en el sentido de explicar lo que es. En cambio, prescribe lo que debiera ser y, aunque la investigación científica en este campo aparece mucho después que el hombre ya venía practicando normas éticas, por cuanto distinguía intuitivamente el bien del mal, la ética es una disciplina a la cual cada vez más es preciso recurrir, si se quiere el avance del progreso social. Parece aceptable la posición de quienes sostienen que la ética es la parte de la filosofía que trata de las cuestiones relativas a los juicios morales.

Por eso la política, que abarca todo el quehacer humano, ya que cualquier accionar del hombre se halla comprendido, de uno u otro modo, en el marco de la política, es una actividad fundamental en la vida de los pueblos y a la suerte de la política están condicionados los resultados de todas las otras actividades humanas. Por eso es tan importante que la actividad política no se aparte de las normas éticas.

Con su talento indiscutido, Maquiavelo y algunos otros estudiosos de la ciencia política, no contribuyeron, sin embargo, a moralizar la política. Por el contrario, como lo señala muy bien nuestro colega el Dr. Alberto Rodríguez Varela en su trabajo "Maquiavelo y los maquiavelistas", el autor de *El Príncipe* puede ser muy bien considerado un precursor de los totalitarismos, ya que sostiene el divorcio entre la ética y la política, o sea sostiene la legitimidad de la política desprovista de todo parámetro ético. En definitiva, cuando se habla de maquiavelismo, por regla general se tiene en vista la aceptación de una conducta según la cual el fin justifica los medios. Por eso, a la luz de los acontecimientos que vivimos, Jacques Maritain, como lo hace notar el mismo Rodríguez Varela, estaba en lo cier-

to al señalar la responsabilidad histórica de Maquiavelo por haber aceptado como regla el hecho de la inmoralidad política.

La moral y la misión del político

De acuerdo con el concepto aristotélico y tomista, según el cual los fines del estado deben tener un sentido ético, es fundamental para la convivencia pacífica en sociedad, que el dirigente político mantenga incólume su integridad moral. De ahí la razón por la cual los resultados, convenientes o indeseables, de la vida en sociedad y la aproximación o no de sus integrantes a lo que se entiende por felicidad, depende en gran medida de la conducta moral del dirigente político. Cuando Aristóteles estudia la naturaleza de la moral, en el capítulo primero del libro primero contenido en el primer tomo de sus obras completas, dice textualmente: "... Lo primero que tenemos que hacer es averiguar exactamente de qué ciencia forma parte. La moral, a mi juicio (dice Aristóteles), sólo puede formar parte de la política. En política no es posible practicar cosa alguna (se entiende cosas buenas) sin estar dotado de ciertas cualidades. Quiero decir, sin ser hombre de bien. Pero ser hombre de bien equivale a tener virtudes y por lo tanto, si en política se quiere hacer algo (se entiende algo bueno) es preciso ser moralmente virtuoso. Esto hace que el estudio de la moral aparezca como una parte, y aun como el principio de la política, y por consiguiente, sostengo que al conjunto de este estudio debe dársele el nombre de política más bien que el de moral...". La íntima relación de la política y la moral está patente pues en el pensamiento de Aristóteles, el cual seguramente fue tenido en cuenta por los constituyentes argentinos en 1853 cuando pensaron en la idoneidad como condición para ejercer las altas magistraturas de la República. La ética exige al político, no sólo pulcritud en la administración de los fondos públicos, sino también la observancia de los preceptos constitucionales que jura respetar cuando accede al gobierno, si los viola cae en la inmoralidad.

La misión trascendente del político con perfil de estadista, es atenerse a las normas éticas, obrando racionalmen-

te y defendiendo siempre la verdad contra el error, el engaño y la mentira. Cuando lo hace, sin ceder a las presiones que prometen éxitos efímeros, cumple la función moralizadora y trascendente que le corresponde. Y cuando por desgracia la opinión dominante está viciada por la influencia corruptora de la demagogia, la acción esclarecedora del político capaz de "nadar contra la corriente" consigue en última instancia los resultados anhelados que afirman el bienestar general y la prosperidad de los pueblos. Cuyo logro es el premio a la elocuencia del político probo, dedicada sin claudicaciones a la defensa de la verdad. De ese modo, contribuye a cambiar la opinión dominante equivocada, poniendo en claro la verdad, sin dejarse tentar por el espejismo de un fugaz éxito a corto plazo, a cambio de sacrificar el sólido resultado beneficioso de una política racional que conduce a la larga al progreso social realmente positivo y perdurable. Si se tiene en cuenta que, a la larga, la verdad siempre se impone, la razón aconseja no apartarse nunca de la línea política racional, la cual, en última instancia, es la única que sirve realmente los intereses de las masas populares.

Debe reconocerse que la tarea no es fácil. Ya que, siendo la política, además de una disciplina científica, el arte de lo posible, lógicamente el dirigente debe actuar en consideración a lo que el electorado acepta como bueno. Pero ello no debe excluir la fundamental tarea esclarecedora que jamás debe abandonarse. Porque sólo así se consigue persuadir a los votantes sobre su propia conveniencia de apoyar ideas y programas que, por error, circunstancialmente rechazaron. Pero que, en verdad, son las que a la larga les permiten lograr su legítimo objetivo de mayor bienestar y justicia para todos.

La recta conducta del dirigente político que mantiene incólume su integridad moral, finalmente se ve siempre coronada por su propio éxito, por la gratitud de sus conciudadanos, y por el juicio favorable de la historia. Aunque lamentablemente los pueblos, en momentos de extravíos y decadencia, causados por la trampa demagógica, suelen apoyar a caudillos perversos y tiránicos, e incluso a su muerte, suelen cometer la herejía de levantarles monumentos.

Debemos tener siempre presente que, si bien es cierto que la voluntad mayoritaria de los pueblos debe consultarse y respetarse cuando se trata de elegir gobierno —por cuanto es la única manera republicana de conferirle legitimidad al poder político— también es cierto que no siempre las mayorías tienen razón. A menudo ellas son arrastradas a cometer tremendos errores, inducidas por el accionar demagógico de caudillos que hacen caso omiso de los principios morales. Cuando el engaño triunfa sobre la verdad, lamentablemente, los pueblos votan contra su conveniencia y contra sus legítimos intereses. Pero esta situación no se arregla adaptándose al error, sino intensificando la prédica veraz.

Por eso, ciertos valores supremos, en los que se basa toda sociedad libre y progresista, deben estar fuera del alcance del voto popular; como es el caso del respeto a la vida, la propiedad y la libertad de las personas.

Cuando la dirigencia política es renuente a realizar el patriótico esfuerzo que significa resistir a la corriente de opinión equivocada —resistencia indispensable para contribuir a esclarecer la verdad y poner en claro la correcta relación de causa a efecto—; cuando la dirigencia política, en fin, hace abandono de la noble misión que le compete, para transitar en cambio el camino del halago fácil, ella pasa a la historia para integrar el montón de los que rebajan la categoría de la política al nivel de la politiquería, por no haber tenido otra mira que conseguir votos de cualquier manera, y por haber aceptado procedimientos para la compra de conciencias mediante dádivas y prebendas; todo lo cual conduce inexorablemente al descalabro social. Cuando la dirigencia política, a sabiendas de que el estado no tiene otros recursos que los que previamente proporcionaron los contribuyentes, recurre a la compra de votos en las contendas electorales, acordando a ciertos sectores beneficios inmediatos a costa del contribuyente, provoca situaciones en las que diversos partidos proponen idénticos programas convirtiéndolos así, como dice el profesor Hutt, en simples máquinas electorales para la disputa del poder. De ese modo, la política, envilecida por la demagogia, se convierte en un arma mortífera de los principios morales. Es bien sabido que el caudillo sin principios morales exacerba y explota el resentimiento. Busca así conmover a las masas

ignaras, encendiendo en ellas un estado emocional que obnubila la razón. Esos caudillos perversos, se valen para ello de la falacia marxista, según la cual la riqueza de los ricos es la causa de la pobreza de los pobres. Sobre la base de esa prédica engañosa y de su accionar letal, van construyendo el andamiaje demagógico destinado a redistribuir compulsivamente los bienes ajenos, para empobrecer finalmente a todos. Esos caudillos perversos, encienden la lucha de clases y enfrentan unos sectores sociales contra otros, en una especie de guerra de todos contra todos. Se transita de ese modo el trillado y nefasto camino de la demagogia para imponer sistemas prototalitarios y antisociales, a veces con la máscara de una democracia falseada por la sistemática violación de los derechos individuales.

Demás está decir que en las luchas políticas, el dirigente lúcido, lógicamente busca fortalecer la representación de sus ideales facilitando y promoviendo el nucleamiento del mayor número de voluntades afines, sin renunciar a los principios fundamentales, pero también sin asumir posiciones dogmáticas.

Los vuelcos de opinión

Ante el espectáculo no muy alentador que en muchos casos ofrece la actividad política en nuestros tiempos, no hay que desesperar. Hay que confiar en los vuelcos de opinión en favor de la moral y las buenas costumbres que siempre, en última instancia, son provocadas por la acción de dirigentes lúcidos y perseverantes, capaces de conservar intacta su integridad moral.

En el curso de la historia, puede observarse que ciertas acciones de gobierno, consideradas políticamente imposibles en tiempos de una opinión dominante equivocada, se vuelven políticamente indispensables, cuando triunfa la razón impuesta por la prédica insobornable. En los tiempos contemporáneos se ven muchos casos de vuelcos de opinión respecto a temas importantes.

Por ejemplo, en Gran Bretaña, el Institute of Economic Affairs de Londres, demostró el error de apreciación del electorado británico cuando rechazaba los seguros privados y libres. En una encuesta efectuada no hace mucho,

de la que son autores Ralph Harris y Arthur Seldom, trabajo citado por el profesor William Hutt en su obra *El economista y la política*, quedó clara la inclinación progresiva en favor de los seguros privados y libres gracias a la prédica esclarecedora, y a pesar de la prédica adversa de órganos como "The New Stateman", "New Society" y "The Guardian". Admitir la imposibilidad de cambiar la opinión dominante cuando ella es errónea, es negar el poder de la verdad, y además, es renunciar al triunfo de la democracia genuina que no se agota en el voto popular, sino que exige además el respeto a la propiedad y a la libertad. Si se aceptara la imposibilidad de sacar del error al votante, habría que admitir el triunfo definitivo del error sobre la verdad.

Tratándose de la política económica, la cual es de vital importancia en el marco de la política en general, ya que ella afecta el costo de la vida y por ende el nivel de bienestar general, para que ella sea exitosa pues, es preciso la observancia de las normas éticas que salvaguardan la propiedad y la libertad. Sólo así se asegura el máximo crecimiento de la producción acorde con las preferencias del público consumidor. Sólo así se procura a la población el mejor nivel de vida.

El sensualismo del poder

La mejor política económica pues, resulta ser la que se abstiene de intervenir en el mercado. La política de promociones a tal o cual actividad productiva por parte de los gobiernos paternalistas siempre son contraproducentes. En una sociedad libre, productiva y progresista, la reactivación de la economía rechaza los subsidios y otras protecciones, como no sea la necesaria protección de los derechos de todos y de cada uno. Por el contrario, la verdadera reactivación y el crecimiento, provienen de la iniciativa privada creadora en libertad, sin subsidios ni controles. Lo que los pueblos necesitan para su prosperidad y progreso, no es que los gobiernos promuevan sus actividades creadoras, sino que no las estorben. Sin embargo, es muy común persistir en el error intervencionista y, entonces, al perdurar la acción disociadora y torpe del dirigismo estatal, se sigue en el círculo vicioso provocado por quienes dan rienda suelta

a la soberbia que ignora las humanas limitaciones. Inge-
nuamente, se pretende, de ese modo, suplantarlo por vía auto-
ritaria la armonía y fecundidad del mercado libre por la
arbitrariedad del gobernante.

Con sus recetas dictatoriales, el gobernante se con-
vierte así en artífice del destino ajeno, a espaldas de la vo-
luntad del propio interesado, a quien se le niega antide-
mocráticamente su derecho a la búsqueda de su felicidad.

Los gobernantes y tecnócratas que se dejan seducir
por el sensualismo del poder, se olvidan de que su verdadero
cometido en materia económica es seguir los dictados de
la ciencia, para contribuir de ese modo a la consolidación de
la sociedad libre que hace prósperos a los pueblos. Para
ello, la actividad de los gobernantes debe garantizar los de-
rechos de todos los ciudadanos por igual.

En toda sociedad libre, nunca el gobernante austero
y republicano pone su actividad al servicio de la compul-
sión estatal que tuerce el rumbo de las acciones creadoras
y espontáneas en la vida social y económica de los pueblos.
El dirigente político, en su relación con el economista que
lo asesora, en toda sociedad libre, se mantiene firme den-
tro del marco de la libertad. El correcto asesoramiento del
economista, consiste pues en inducir al dirigente político
a ajustarse a los principios de la ciencia en el manejo de
la cosa pública, lo cual significa abstenerse de intervenir
en los mercados, único camino para lograr los máximos
niveles de producción y de salarios reales permitidos por
los recursos naturales y el estado de adelanto de la tecno-
logía.

Por cierto que el gobernante austero y republicano en
una sociedad libre evita y se opone siempre a la prostitu-
ción de la moneda, cuya salud forma parte de los elemen-
tos éticos, necesarios para la conservación de la libertad
con paz y justicia. Desde luego, todo ello sólo es posible
en el marco de una política global, mediante la cual el pa-
pel del gobierno se circunscribe fundamentalmente a pro-
teger, y por supuesto respetar, la vida, la propiedad y la
libertad de los ciudadanos, usando al efecto su legítimo mo-
nopolio de la fuerza para prevenir y reprimir todo ataque
interno o externo a dichos valores supremos, de validez in-
mutable y universal para todos los tiempos y todos los
lugares.

En el mundo conflictivo de hoy, convulsionado por ideologías que menoscaban los valores inmanentes, ínsitos en la naturaleza humana para la búsqueda de la felicidad, como son la justicia, la libertad y la propiedad, es de esperar que en nuestro país, nacido en la lucha por esos valores supremos, sea vencida la prédica mendaz de raíz colectivista que los destruye, y triunfen nuevamente, como ya ocurrió en los mejores tiempos de la República, los mentados valores supremos, que fueron estampados en nuestra Constitución fundadora por los próceres argentinos que nos dieron una Patria libre. Y es de esperar que ese triunfo se concrete, comenzando por dejar sin efecto los proyectos de reformas de nuestra sabia Ley fundamental, procediéndose en cambio al cumplimiento cabal de su espíritu y de su letra para bien de la República.